



DECRETO N° 1680 /

TEMUCO, 22 OCT. 2012

**VISTOS:**

Rentas Municipales.

Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- 1.- La Solicitud de Patente.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980
- 4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley

**CONSIDERANDO:**

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de una patente provisoria, y que la DOM debe pronunciarse sobre los plazos de regularización del local destinado a la actividad económica.

**DECRETO:**

1.- Otórgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Tipo de Patente : **PROVISORIA VALIDA HASTA** 19 Noviembre 2012  
Rol : 7-2482  
Actividad Económica : SERVICIOS DE COMPUTACION  
Código Actividad : 726.000  
Clasificación : COMERCIAL PROVISORIA.  
Dirección Comercial : CRUZ 630 SECTOR CENTRO  
Nombre Del Contribuyente : MARSHALL CARRASCO JOSE LUIS  
Rut :  
Dirección Particular :  
Fecha De Solicitud : 19.10.2012  
Otorgación N° : 247  
Fecha : 19.10.2012  
Rol Avalúo : 162 -12

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.

4.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**

  
**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
LCV/MRU/

  
"Por Orden del Alcalde"  
**ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO**  
**DIRECTOR ADM. Y FINANZAS**

- Dpto. Rentas Municipales (Digital)
- Dir. de Obras Municipales (Digital)

ORD. 614 22.10.2012

518901



Dirección de Administración y Finanzas  
Departamento de Rentas Municipales  
Unidad de Patentes

A. SOLICITUD DE PATENTE	X
B. SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTE	
C. SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE PATENTE	
D. SOLICITUD DE ELIMINACION DE PATENTE	
E. SOLICITUD DE CERTIFICADO	

**A: SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA:**

DE: <u>JOSE LUIS MARSHALL CARRASCO</u>		8989222-8	
NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO	
<u>6E</u>	<u>@ AXIOM INTEGRACION.cl</u>	<u>45</u>	<u>230944</u>
CORREO ELECTRONICO	COD. AREA	TELEFONO	CELULAR
DIRECCION PARTICULAR			
<u>GENERAL CRUZ 630</u>	<u>630</u>	<u>TEMUCO</u>	
CALLE	Nº, BLOCK, DEPTO.	COMUNA	

VENGO EN EXPONER A UD. LO SIGUIENTE:

**A) OTORGAMIENTO DE PATENTE:**

Que en conformidad a lo dispuesto en el Artículo Nº 23 de la Ley Nº 3.063, sobre Rentas Municipales solicito que se otorgue una patente de:

<u>SERVICIOS DE COMPUTACION</u>		<u>726000</u>
ACTIVIDAD ECONOMICA A DESARROLLAR		CODIGO S.I.I.
Planta <u>5</u>	Part-Time	
Nº Trabajadores		M² Propaganda
		\$ <u>33.348.478.-</u>
		CAPITAL PROPIO
DIRECCION COMERCIAL		
<u>GENERAL CRUZ</u>	<u>630</u>	
CALLE	Nº	BLOCK DEPTO.

**B) TRASLADO DE PATENTE:**

Que se ha determinado trasladar la patente de:

ACTIVIDAD		ROL	
UBICADA EN CALLE	Nº	A CALLE	Nº

**C) TRANSFERENCIA DE PATENTE:**

Que, por el documento que se acompaña, suscrito ante Notario Don:

Se acredita haber comprado o Absorbido el Negocio de:

Patente Rol:	Ubicada en calle:	Nº
Al Señor:	R.U.T.	-

**D) ELIMINACION DE PATENTE:**

Que, a contar del de de , se pone Término al giro de

Patente Rol:	Ubicada en calle:	Nº
Motivo		

**E) SOLICITUD DE CERTIFICADO:**

Que solicita certificado de:

Para	
------	--

El solicitante declara estar en conocimiento de las disposiciones legales sobre la materia, las que se compromete a respetar íntegramente y a cancelar oportunamente los valores de patentes anuales.

**LLENAR EN CASO DE SOCIEDADES**

Nombre Representante Legal 1 <u>JOSE LUIS MARSHALL C.</u>		Nombre Representante Legal 2		Gerardo Resenke Albertz RENTAS MUNICIPALES <u>18/10/2012</u>
Dirección	<u>6. CRUZ 630</u>	Dirección		
R.U.T.	<u>8-989.222-8</u>	R.U.T.		
FIRMA		FIRMA		FIRMA Y TIMBRE QUIEN RECEPCIONA

Uso exclusivo de la Municipalidad de Temuco: Documentación recibida conforme SI NO

OBSERVACIONES:

<b>DATOS INGRESO</b>	
NUMERO :	<u>247</u>
FECHA :	<u>19.10.2012</u>
ROL :	<u>7-2482</u>

VºBº JEFE PATENTES







MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

### SOLICITUD DE PATENTE PROVISORIA

SEÑOR ALCALDE COMUNA DE TEMUCO

YO José Luis MARSHALL CARNASCO RUT. 8.989.222-8

Por medio del presente documento solicito a Ud., tenga a bien otorgarme patente  
provisoria para ejercer la actividad económica de SERVICIOS COMPUTACIONES  
en la dirección GENERAL CRUZ N° 630 Rol Avalúo  
N° 162-12 de la comuna de Temuco, por la siguiente razón que expongo a continuación:

**FALTA DE:**

- ..... Falta de regularización de la propiedad
- ..... Recepción definitiva de la propiedad
- ..... Cambio de destino comercial
- ..... Obras menores sin permiso municipal.
- ..... otros motivos técnicos.....

Firma solicitante de la  
Patente comercial

NOMBRE PROPIETARIO: José Luis MARSHALL CARNASCO

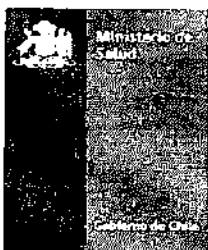
DIRECCION: GENERAL CRUZ 630 - TEMUCO

RUT: 8.989.222-8

FIRMA:

FONO: 230944





17/10/2012

Nº 682501

Secretaría Regional Ministerial de Salud  
Región de La Araucanía

### COMPROBANTE DE PAGO

Se ha registrado su pago en el Sistema Trámite en Línea de la Autoridad Sanitaria REGION DE LA ARAUCANIA conforme al siguiente detalle:

#### Solicitante

Rut 8989222-8  
Nombre JOSE LUIS MAXSHALL CARRASCO  
Dirección

#### Lugar de Pago

Institución SEREMI DE SALUD REGIÓN DE LA ARAUCANÍA  
Sucursal CAJA EDIFICIO ALDUNATE  
Dirección ALDUNATE 51 , TEMUCO, REGION DE LA ARAUCANIA

Caja CAJA EDIFICIO ALDUNATE  
JENNY LUENGO ROJAS

#### Trámites Pagados

Nº	Tipo de Trámite	Dirección	Pago	Monto
1006625	Otras Certificaciones	-	CONTADO	\$ 17.517
			<b>TOTAL \$</b>	<b>17.517</b>





SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Secretaría Regional Ministerial de Salud  
IX Región de La Araucanía

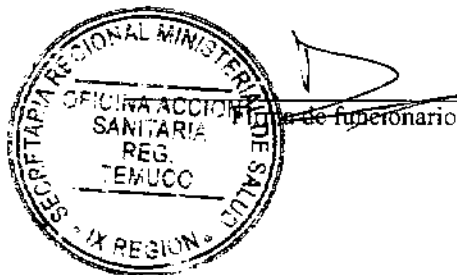
**COMPROBANTE DE INGRESO DE SOLICITUD**

Con fecha 17/10/2012, siendo las 12:37:52 P.M., se ha ingresado su Solicitud al Sistema Centralizado de Atención de Público ( **SICAP** ), de la Oficina de Acción Sanitaria de Temuco, dependiente del Departamento de Acción Sanitaria de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Novena Región de La Araucanía, quedando registrada con el código de Expediente **CAP N° : 70754** , con el que Usted podrá conocer el estado o etapa en que se encuentra su Solicitud en nuestras Oficinas.

Para su mayor comodidad, Usted puede obtener también la información del estado de su Solicitud via Internet, ingresando a nuestro portal Web institucional en la siguiente dirección [www.seremisalud9.cl](http://www.seremisalud9.cl), para lo cual su contraseña de acceso es : JOSELUIS

El ingreso de la presente Solicitud a esta Secretaría Regional Ministerial de Salud, **no implica** que ésta se encuentre Aprobada ni Autorizada desde el punto de vista Sanitario, debiendo esperar la total tramitación de ella y cumplir con la Normativa Sanitaria y Ambiental aplicable.

El ingreso de su Solicitud y respectivo Expediente estuvo a cargo del funcionario de esta Secretaría Regional Ministerial D. DANIELA MELLADO CANALES



[Home](#)[Identificar nueva Contribuyente](#) | [Cerrar Sesión](#)Servicio  
de Impuestos  
Internos[www.sii.cl](http://www.sii.cl)

Número de transacción: 2974765951

## RECEPCION DE AVISO DE CAMBIO DE DOMICILIO

El Servicio de Impuestos Internos ha actualizado con fecha 03 de Marzo de 2008 , el domicilio de JOSE LUIS MARSHALL CARRASCO, RUT: 8.989.222-8.

La información actualizada del contribuyente es GENERAL CRUZ 630, TEMUCO , de TEMUCO, fono 45- 230944 , fax 45- 950944.

La información anterior registrada era: SAN MARTIN 731, Block Dpto. 1 P TEMUCO , de TEMUCO, fono 45- 230944. , fax 45- 950944.

A partir de ahora, las boletas, facturas o cualquier otro tipo de documentos tributarios ya timbrados y no usados, deberán colocar un timbre de goma señalando el nuevo domicilio.

En base a su domicilio, a Ud. le corresponde timbrar y efectuar el resto de sus trámites ante el SII en la Unidad TEMUCO, ubicada en CLARO SOLAR 873, TEMUCO .

Usted está habilitado para solicitar timbraje de documentos que dan derecho a Crédito Fiscal de IVA, por lo que debe acercarse a la unidad de su jurisdicción en dos días hábiles más.

Se recomienda imprimir este aviso como comprobante.

## Mi Información Tributaria

**Importante:** Esta información corresponde a la que está disponible en la base de datos del Servicio de Impuestos Internos a la fecha y hora de esta impresión

---

**Rut** : 8989222-8  
**Nombre/Razón Social** : JOSE LUIS MARSHALL CARRASCO  
**Domicilio** : GENERAL CRUZ #630 COMUNA TEMUCO CIUDAD TEMUCO REGION TEMUCO  
**Email** : GERENCIA\_COMERCIAL@AXIOMA INTEGRACION.CL

### Direcciones del contribuyente

Código Sucursal	Tipo Dirección	Dirección	A partir de
003421084	Domicilio	GENERAL CRUZ #630 COMUNA TEMUCO CIUDAD TEMUCO REGION TEMUCO	03-03-2008
075060263	Sucursal	SAN MARTIN #230 COMUNA PUERTO MONTT CIUDAD PUERTO MONTT REGION LOS LAGOS	15-01-2009





Fecha de Emisión: 11 de Octubre de 2012

**CERTIFICADO DE AVALUO FISCAL  
(NO ACREDITA DOMINIO DE LA PROPIEDAD)**

Avalúos en pesos del SEGUNDO SEMESTRE DE 2012

Comuna : TEMUCO  
 Número de Rol : 00162-00012  
 Dirección o Nombre de la Propiedad : GRAL CRUZ 630  
 Destino de la Propiedad : OFICINA  
 Nombre del Propietario : MARSHALL CARRASCO JOSE LUIS  
 Rol Unico Tributario : 8.989 222-8

<b>AVALUO TOTAL</b>	: \$	<b>129.305.354</b>
AVALUO EXENTO DE IMPUESTO	: \$	0
AVALUO AFECTO A IMPUESTO	: \$	129.305.354
AÑO TERMINO DE EXENCION		

El avalúo que se certifica ha sido determinado según el procedimiento de tasación fiscal para el cálculo del impuesto territorial, de acuerdo a la legislación vigente, y por tanto no corresponde a una tasación comercial de la propiedad.

Nota para el destinatario Si desea verificar los antecedentes de este Certificado dirijase a [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

**Por Orden del Director**

FIRMA DE LA PERSONA QUE PRESENTA ESTE CERTIFICADO

**Ernesto Terán Moreno**  
 Subdirector de Avaluaciones  
 Servicio de Impuestos Internos

NOMBRE :  
 RUT :  
 FECHA : 11 de Octubre de 2012